

EXP - 4995/2019

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.launion.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30041>



992MX3J2SZKYGZQFJCG6EDEK



Marta Sarrion Gómez (2 de 2)
Concejal
Firma: 04/11/2019
HASH: 07f66d2635025569681791ab1b055e



Elena José Lozano Bleda (1 de 2)
Concejal
Firma: 04/11/2019
HASH: e85145a146620199297e2b04f094080

Corte Juvenil

DECRETO.- En relación con el expediente instruido en orden al otorgamiento de subvención directa a la "Corte de las Damas de las Fiestas Patronales en honor a nuestro patrón Santiago Apóstol de Portman 2019.

Visto el informe-propuesta del Jefe del área de Festejos de fecha 21/10/2019, así como el informe 294/2019, emitido por la Sra. Interventora de este ayuntamiento de fecha 25/10/2019, por el que se informa la existencia de crédito presupuestario suficiente para hacer frente al gasto.

A tenor de lo dispuesto: en el **art. 22. C) de la Ley general de Subvenciones**, "con carácter excepcional, la concesión de subvenciones de forma directa se podrán otorgar cuando se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública."; **así como en el 30.7** "aquellas subvenciones que se concedan en atención a la concurrencia de una determinada situación en el perceptor, no requerirán otra justificación que la acreditación por cualquier medio admisible en derecho de dicha situación previamente a la concesión, sin perjuicio de los controles que pudieran establecerse para verificar su existencia."

Por todo lo anteriormente expuesto, la Concejal Delegada del área de Hacienda, contratación, Política Interior y Personal, D^a Elena José Lozano Bleda, en virtud de las atribuciones que le son conferidas por el Decreto de alcaldía nº 551, de 23 de Junio de 2015, **RESUELVE:**

1º.-Conceder las siguientes subvenciones por importe total de 1.100 euros a la "Corte de Damas de las Fiestas Patronales de Santiago Apóstol de Portman 2019", para ayuda al desarrollo de las actividades previstas en dichos festejos conforme al siguiente detalle:



Cód. Verificación: 992MX3J2SZKYGZQFJCG6EDEK | Verificar: <https://sede.launion.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30041>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma enUbbes Guadiana | Página 1 de 2

DECRETOS

Número: 2019-1481 Fecha: 04/11/2019

Documento firmado por: ELENA JOSE LOZANO BLEDA MARTA SARRION GOMEZ	Fecha/hora: 04/11/2019 10:41 04/11/2019 11:21
--	---

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.launion.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?emitted=30041>



992MX3J2SZYGFZQFJCG6EDEX

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	IMPORTE
Vanesa Iglesias Guaman	24 67	200 €

Corte Infantil

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	IMPORTE
Leonor Pérez Guaman	21 39	100 €
Sergio Ibañer Rivas	21 16	100 €
Nayara Contreras Iglesias	26 76	100 €
Daniela Marichal Martínez	24 34	100€
Adrian Marichal Martínez	26 40	100 €
Iria Ana Bruno Robles	24 91	100 €
Blanca Sánchez Martín	21 42	100 €
Ithasia Pérez Salas	26 80	100 €
Javier Rivas Ibañez	21 17	100 €

2º.-Que se notifique la presente resolución a los interesados y se comunique a la intervención de Fondos.

Lo manda y Firma la Sra. Concejal Delegada del Área de Hacienda, Contratación, Política Interior y Personal, en La Unión a fecha de la firma, de lo que como Secretaria, doy fe.

DECRETOS
Número: 2019-1481 Fecha: 04/11/2019



Cód. Verificación: 992MX3J2SZYGFZQFJCG6EDEX | Verificación: <http://launion.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ELENA JOSE LOZANO BLEDA	04/11/2019 10:41
MARTA SARRION GOMEZ	04/11/2019 11:21